INFORME DEL SR. COMSARIO

EJERCICO ECONOMICO AÑO 2007 COMPAÑÍA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS S.A.

En mi calidad de comisario de la Compañía de Turismo Ciudad de Las Palmeras S.A., presento a la Junta de Accionistas el informe sobre el ejercicio económico del año 2007.

RESULTADOS ADMINISTRATIVOS:

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los libros de actas y de aportaciones están debidamente controlados, tanto por la Gerencia como por la Presidencia. Los procedimientos internos de la Compañía son eficaces.

ASPECTOS CONTABLES Y ECONOMICOS:

Los resultados presentados en los Estados Financieros corresponden a los registrados en los libros de contabilidad lo que son confiables y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La revisión de los mismos me han permitido entregar un informe satisfactorio.

El resultado del ejercicio establece una Utilidad de USD 363.85 para la empresa, debido a la disminución de las ventas por la desleal competencia que tenemos en los actuales momentos de compañías que prestan sus servicios de transporte turístico. La misma que nos afecta significativamente en los ingresos.

ASPECTOS GENERALES:

La empresa cumple con las disposiciones legales y reglamentarias, el aspecto administrativo es bueno hay colaboración de Accionistas, empleados, administradores. En el presente ejercicio se han producido problemas de [illegible]

con lo que respecta, a indemnizaciones de personal en el caso concreto del Sr. CARLOS TTUTASI el mismo que ya fue resuelto por la empresa

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
14 MAY 2008
REGISTRO MERCANTIL

Dejo constancia de mi agradecimiento por la colaboración que brindo el personal de la empresa, quiénes hicieron factible la realización de mi trabajo.

Atentamente.
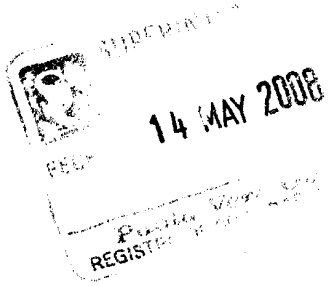
Lcdo Joffre Santiago Romero
COMISARIO